Secretaria: A despacho de la señora Juez.

Auto 1206
Juzgado Cuarto familia de Oralidad
Santiago de Cali, Julio diecinueve de dos mil veintiuno

PROCESO: SUCESION
DTE: FLOR MAGNOLIA VALVERDE MALDONADO
CTE: LUIS ALFONSO BONILLA BUSTAMANTE
76001-31-10004-2015-00553-00

Atendiendo la petición presentada por la abogada Clara Alicia Delgado Bravo, se DISPONE:

1.- Ofíciese a la DIAN informándoles los nombres de los apoderados judiciales principal y suplente de la demandante Flor Magonolia Valderama Maldonado.

2.- Por secretaria, remitase via correo electrónico las actuaciones y copias de los documentos glosados al proceso, requeridos por la memorialista.

NOTIFIQUESE.

La juez. –

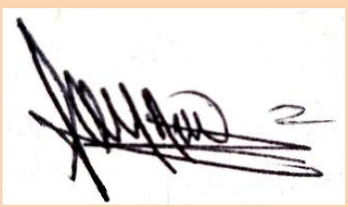

LEIDY AMPARO NIÑO RUANO